



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:25264/2019

VISTO:

Las Resoluciones 332/2018, 333/2018, 334/2018, 336/2018, 337/2018, 340/2018, 341/2018, 342/2018, 344/2018 y 350/2018 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, relacionadas designaciones del personal docente suplente en dicho establecimiento; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 14/15 y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 18;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Resoluciones 332/2018, 333/2018, 334/2018, 336/2018, 337/2018, 340/2018, 341/2018, 342/2018, 344/2018 y 350/2018 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, las cuales se anexan a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

JA.-

